



Huaquillas, enero 2020.

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FAMCAR CIA LTDA
Ciudad. -

Asunto: Informe de balance correspondiente al periodo 2019.

Señores socios:

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la compañía, la ley y su reglamento expedido por el superintendente de compañías, mediante resolución No. 2133 del 17 de abril del 2008, cumpla en poner a vuestra consideración el siguiente informe de balance correspondiente al ejercicio económico de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019.

PRIMERO. La actividad interna de la compañía ha tenido un desarrollo complicado debido en su primer año de actividad debido a la falta de inversión por parte de los socios y por lo que los ingresos generados no fueron suficientes para un funcionamiento eficaz.

SEGUNDO. La necesidad de considerar aspectos administrativos, tanto en el área de manejo empresarial, la planificación de los recursos, su diseño de operación y su efectiva utilización, han sido importantes en la toma de decisiones gerenciales y administrativas para que el negocio siga su marcha correctiva.

TERCERO. Haciendo referencia al análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, se establece que sus resultados son: Activo \$ 5.499,84; Pasivo \$ 4.987,79; Patrimonio \$ 512,05; ingreso \$ 26.773,72 y Egreso \$ 28.161,67.

CUARTO. Esta gerencia en todas las formas ha tratado de cumplir todas las disposiciones emanadas por los superiores de la compañía, logrando en conjunto un buen crecimiento en su organización.

QUINTO. Se recomienda a los señores accionistas realizar una urgente inversión para el buen funcionamiento de la empresa y a su vez el gerente pueda sacar adelante la compañía con sus políticas económicas siempre y cuando estas sean sostenibles y sustentables en el tiempo.

De los señores Socios,


CARRION LALANGUI LUIS ARMANDO
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA FAMCAR CIA. LTDA.